PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO

Acuerdo marco para la homologación de 4 empresas como máximo para el suministro de material implantológico, 4 empresas como máximo para el suministro de material regenerativo y 4 empresas como máximo para el suministro de agentes bioestimuladores de la regeneración periodontal para la clínica odontológica de la UPV/EHU.

II.-CONCRECIÓN DEL OBJETO DEL SUMINISTRO

Para la realización de las prácticas clínicas del alumnado de Grado y Posgrados de Odontología, la Clínica Odontológica precisa disponer de diverso material implantológico de calidad (implantes, instrumental implantológico y protésico), diverso material regenerativo de calidad (biomateriales) y agentes bioestimuladores de la regeneración periodontal

Se establecen 3 lotes.

Para cada uno de ellos, los licitadores deberán de ofertar las referencias indicadas en dicho lote.

LOTE 1	

Artículo	Nº unidades
TAPON DE CICATRIZACIÓN DE CIERRE	180
CASQUILLO DE TITANIO	35
IMPLANTE ROSCADO DE SUPERFICIE RUGOSA	180
TORNILLO CIERRE	180
PILAR CICATRIZACION	100
TUBO IRRIGACION A CONTRAANGULO	20
ANÁLOGO	80
KIT PROCESADOR PROTESIS REMOVIBLE	80
PILAR TIPO LOCATOR PARA PROTESIS REMOVIBLE	80
PILAR TEMPORAL CORTO O LARGO	70
PILAR RECTO, ANGULADO O STANDARD	80
REPLICAS DE FIJACION	90
MUÑON ARRASTRE CORTO, LARGO O TRANSFERENCIA	20
TORNILLO RETENCIÓN	80
CILINDRO SEMICALCINABLE	10
COPING IMPRESIÓN	70

LOTE 2	

Artículo	Nº unidades
SUSTITUTODE TEJIDO ÓSEO (GRANULADO)	75
SUSTITUTODE TEJIDO ÓSEO (BLOQUE)	10

Existen diferentes formatos en el mercado (0,25 grs, 0,50 grs, 075 grs, 1 gr, 2 gr, etc.)
El consumo estimado anual se ha calculado en gramos.

Artículo	Nº unidades
MEMBRANA DE REGENERACIÓN REABSORBIBLE (ABSORCION NORMAL)	20
MEMBRANA DE REGENERACIÓN REABSORBIBLE (ABSORCION LENTA)	20
MEMBRANA DE REGENERACIÓN ÓSEA GUIADA NO REABSORBIBLE	10
MEMBRANA PARA REGENERACIÓN PERIODONTAL (REABSORBIBLE/NO REABSORBIBLE)	20
SUSTITUTO DE INJERTO AUTOLOGO DE TEJIDO CONECTIVO	10

Existen diferentes formatos en el mercado (15 x20 mm, 25x25 mm, 30 x40 mm.13x25 mm, 16x22 mm, etc.

El consumo estimado anual se ha calculado en unidades de una medida estándar de 25x25mm.

LOTE 3	

Artículo	Nº unidades
AGENTES BIOESTIMULADORES DE LA REGENERACIÓN PERIODENTAL 0,15 ml.	20

Existen diferentes tamaños (0,15 ml, 0,30 ml, 0,70 ml. etc.)
El consumo estimado anual se ha calculado en unidades estándar de 0,15 ml.

2.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS

Clínica Odontológica de la UPV/ EHU.

3.- OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA:

Además de las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas las empresas adjudicatarias estarán obligadas a:

1) Realizar el suministro de los diferentes productos según pedido por orden de la Clínica Odontológica y en los plazos acordados.

2) Mantener las calidades de los productos ofrecidos durante la vigencia del contrato.

3) Respetar cuantas disposiciones normativas sean de obligado cumplimiento en materia de venta de productos farmacéuticos.

Leioa a 24 de noviembre de 2021

NORA OTXOA URIBEETXEBARRIA - 16054341L

Firmado digitalmente por NORA OTXOA URIBEETXEBARRIA - 16054341L
Fecha: 2021.11.24 11:02:57 +01'00'

Nora Otxoa Uribeetxebarria
Directora de la Clínica Odontológica / Klinika Odontologikoko zuzendaria

P.D. Este documento se publica en el perfil de contratante